



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA
DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA
DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018.**

- - - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de hoy, primero de enero del año dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y una vez concluida la sesión de instalación, se procede en forma inmediata y subsecuente al verificativo de la primera sesión ordinaria de cabildo correspondiente al mes de enero de 2018. Continuando presentes en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zaragoza número 332 de la zona centro de esta ciudad, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2018: Presidente Municipal Ingeniero JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ, Primer Regidor ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ, Segundo Regidor NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ, Tercer Regidor JESÚS ROBERTO RABAGO DÁVILA, Cuarto Regidor ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ, Quinto Regidor RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO, Sexto Regidor WENDDY MAYLEN CARLOS PIZÑA, Séptimo Regidor CESAR MENCHACA LUNA, Octavo Regidor RUTH VALDEZ RODRIGUEZ, Noveno Regidor FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ, Decimo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Decimo Primer Regidor VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPINOZA, Primer Regidor de Minoría MARIA GUADALUPE OYERVIDES VALDES (Ausencia), Segundo Regidor de Minoría CLAUDIA GARZA DEL TORO, Tercer Regidor de Minoría JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA, Cuarto Regidor de Minoría MARIA GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ, Quinto Regidor de Minoría HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ, Sexto Regidor de Minoría KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN, Síndico de Mayoría MARLENE GRICELDA MONTELONGO VALLES, y Síndico de Primera Minoría ROBERTO ISMAEL RODRIGUEZ RAMIREZ manteniéndose en funciones de Secretario de Actas provisional el Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo.

**DECLARATORIA DE APERTURA DE SESIÓN,
DE QUORUM LEGAL Y DE FORMAL
INSTALACIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA.**

ORDEN DEL DÍA

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL (Punto que fue debidamente agotado).

2.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME AL ARTICULO 104, APARTADO B, INCISO 2, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 102 FRACCIÓN II QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA DESIGNAR EN EL CARGO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL LIC. **ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS**.

3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME AL ARTICULO 104 APARTADO B, INCISO 2, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 102 FRACCIÓN II QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA DESIGNAR EN EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, AL CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO **JUAN CARLOS TERRAZAS HERNÁNDEZ**.

4.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME AL ARTÍCULO 104 APARTADO B, INCISO 2, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 102 FRACCIÓN II QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL, AL **LIC. GERARDO ARELLANO ACOSTA**.

5.- PROPUESTA DEL REGIDOR CESAR MENCHACA LUNA, PARA LA DESIGNACIÓN DEL **DR. JUAN ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ** COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

6.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME A LOS ARTICULOS 104, APARTADO A, FRACCIÓN III, Y APARTADO B, FRACCIÓN I DEL MISMO ARTICULO, 115 Y 118 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DENOMINACIÓN Y FUSIÓN DE LAS DEPENDENCIAS YA EXISTENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA COAHUILA DE ZARAGOZA.

7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME AL ARTICULO 104 B, INCISO 3, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 102 FRACCIÓN II QUINTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA DESIGNAR COMO TITULAR DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**, AL **ING. BLAS DANIEL LÓPEZ RODRIGUEZ**, Y COMO TITULAR DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**, AL **C. ARIEL VENEGAS CASTILLA**.

8.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

9- PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ** PARA QUE EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL, MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDA LA CONDONACIÓN DE RECARGOS DEL 100 POR CIENTO DE IMPUESTO PREDIAL, ISAI, Y REFRENDO ANUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, EN LOS ADEUDOS VENCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, ESTO SOLAMENTE DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2018. (Propuesta del Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo)

10.- EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ** PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 104 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE

ZARAGOZA, EXPIDA UNA CIRCULAR ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DELIMITE CON PRECISIÓN LA JORNADA DE TRABAJO DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDIFICIO, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES; Y DE TODOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE REALICEN FUNCIONES DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN, MANEJO DE FONDOS, VALORES O DATOS DE Estricta CONFIDENCIALIDAD, EN VIRTUD DE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL FUNCIONARIO FACULTADO PARA EXTENDERLO, O POR ESTAR SUS SUELDOS INCLUIDOS EN LAS NÓMINAS DE PAGO, SERÁ DE LAS OCHO A LAS QUINCE HORAS DE LUNES A VIERNES; LOS SÁBADOS DE LAS NUEVE A LAS TRECE HORAS, A PARTIR DEL DÍA UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. (Propuesta de la Síndico de Mayoría Marlene Gricelda Montelongo Valles)

11.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL INGENIERO JESÚS ALFREDO PAREDES LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA QUE INICIA SUS LABORES EL DÍA UNO DE ENERO Y CULMINA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CONTRATE PERSONAL QUE SEA NECESARIO Y SE JUSTIFIQUE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.(Propuesta del Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo)

12.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ PARA QUE DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CELEBRE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS ACTOS JURÍDICOS QUE FUEREN FAVORABLES O NECESARIOS EN LOS DISTINTOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, CON LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD O DE OTRAS ENTIDADES, ASI COMO CON PERSONAS FISICAS O MORALES. LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE EL AYUNTAMIENTO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, DENTRO DEL AMBITO DE SU COMPETENCIA CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES Y HAGA VALER LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA. (Propuesta del Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López)

13.-REVOCACIÓN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LABORAL, CON FACULTADES PARA CONFERIR PODERES GENERALES O ESPECIALES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LABORAL, A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, DEL LIC. LUIS HORACIO DE HOYOS MARTINEZ, Y OTORGAMIENTO DE PODERES AL LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS; APROBACIÓN PARA RATIFICAR PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER CAMBIARIO CON FACULTADES PARA ACEPTAR, GIRAR, EMITIR, SUSCRIBIR, O EN CUALQUIER OTRA FORMA APERTURAR Y FIRMAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CUENTAS BANCARIAS DE CHEQUES Y SUBSECUENTEMENTE CHEQUES AL TESORERO MUNICIPAL C.P.C. JUAN CARLOS TERRAZAS HERNANDEZ Y DESIGNACIÓN COMO DELEGADA A LA SINDICO DE MAYORIA PARA QUE A NOMBRE DEL

AYUNTAMIENTO COMPAREZCA ANTE FEDATARIO PÚBLICO A SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. (Propuesta del Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López)

14.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JESUS ALFREDO PAREDES LOPEZ**, CONFORME AL ARTÍCULO 107 Y 108 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

PRIMERO.- Acto continuo, y aún en funciones de Secretario el Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, **declaró abierta la sesión, y ante la asistencia de 19 de los 20 miembros del Cabildo, por existir quórum legal determinó declarar formalmente instalada la Asamblea que en carácter de ORDINARIA** se lleva a cabo; manifiesta a los munícipes, que por cuestión de orden lógico se proceda en éste momento a tomar acuerdo respecto a la propuesta y nombramiento en su caso de quien habrá de fungir como Secretario del Ayuntamiento, a fin de que aprobado que sea éste, dicho funcionario tome su encargo y proceda a la toma de datos para la elaboración del acta correspondiente a ésta propia Asamblea.

PROPUESTA Y VOTACION PARA NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SEGUNDO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. **Jesús Alfredo Paredes López manifiesta:** Como primer punto, y de conformidad a mis facultades establecidas en el artículo 104 apartado B, inciso 2, en relación con el artículo 102 fracción II quinto párrafo del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza, propongo designar en el cargo del Secretario del Ayuntamiento, al licenciado Esteban Martín Blackaller Rosas, toda vez que el mismo cuenta con más de 30 años de trayectoria como servidor público, conozco su desempeño en este cargo, y sus atinadas intervenciones en busca de soluciones de conflictos; es una persona que conoce a la perfección el manejo de la Secretaría del Ayuntamiento, y tengo la plena seguridad de que su desempeño será piedra angular en esta administración. **En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo manifiesta:** Se somete a votación la presente propuesta, y se aprueba por mayoría.

- - - Acto continuo, el ciudadano Alcalde ante el resultado de la votación, solicita se proceda a la toma de protesta del cargo conferido al funcionario nombrado, para lo cual ordena se le haga pasar a la sala de sesión. - - - - -

Presente en el Salón de Cabildos el C. Licenciado ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS, ante los Regidores y Síndicos del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2018, es interrogado por el ciudadano Presidente Municipal Ing. **Jesús Alfredo Paredes López manifiesta** en el siguiente sentido:

“¿Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, el Estado y la Nación?”

A lo anterior, el profesionista referido, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, respondió: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Ing. Jesús Alfredo Paredes López, replicó: **“Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación te lo demanden”**.

-----A continuación, el Presidente Municipal instruye al funcionario designado para que pase a ocupar su sitio a la mesa de sesiones, e inicie la labor que le corresponde dentro de esta Asamblea;

PROPUESTA Y VOTACION PARA NOMBRAMIENTO TESORERO MUNICIPAL

TERCERO.- En uso de la voz el Ing. Jesús Alfredo Paredes López manifiesta; conforme al artículo 104 B, inciso 2, en relación con el artículo 102 fracción II quinto párrafo del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, quiero proponer al Contador Público Certificado JUAN CARLOS TERRAZAS HERNÁNDEZ, para que ocupe el cargo de Tesorero Municipal, el cual ya ha desempeñado, con eficiencia y honestidad, aunado a su amplia experiencia profesional y trayectoria en el manejo de los recursos públicos. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación para que el Contador Público Certificado Juan Carlos Terrazas Hernández, ocupe el cargo de Tesorero Municipal; se aprueba por **mayoría**.-----

- - - - Acto continuo, el ciudadano Alcalde ante el resultado de la votación, solicita se proceda a la toma de protesta del cargo conferido al funcionario nombrado, para lo cual ordena se le haga pasar a la sala de sesión. -----

- - - - Presente en el Salón de Cabildos el Contador Público Certificado Juan Carlos Terrazas Hernández, ante los Regidores y Síndicos del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2018, es interrogado por el ciudadano Presidente Municipal en el siguiente sentido:

“¿Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Tesorero Municipal que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, el Estado y la Nación?”

A lo anterior, el profesionista referido, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, respondió: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Ing. Jesús Alfredo Paredes López, replicó: **“Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden”**.

PROPUESTA Y VOTACION PARA NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

CUARTO.- En uso de la voz el, Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta: Conforme al artículo 104 apartado B, inciso 2, en relación con el artículo 102 fracción II Quinto párrafo del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, quiero proponer al Lic. Gerardo Arellano Acosta, como Director de la Policía Preventiva Municipal; dicho profesionista se ha desempeñado durante 40 años en el ámbito de la procuración de justicia, es conocedor en la aplicación del nuevo sistema de justicia penal, y cuenta con la acreditación de los exámenes de control y confianza que establece la ley de seguridad nacional y estatal. **En uso de la voz el Regidor C. Erick Guillermo Zapata Hernández, manifiesta:** Yo quisiera primero ver de donde es originario, si es de aquí de Monclova y aspectos de su trayectoria laboral. **En uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Jesús Alfredo Paredes López Manifiesta:** Yo quiero comentarles que para buscar un perfil para Seguridad Pública, fue una tarea maratónica en este sentido, teníamos que buscar un perfil que tuviera esa vocación de fomentar la prevención y fomentar lo que dijimos con anterioridad de entrar de lleno en temas preventivos para generar esa confianza de los elementos de seguridad pública con los ciudadanos, fomentando y haciendo una policía humana, policía cercana a la población y no una policía recaudatoria. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro manifiesta:** Quiero hacer una observación nosotros fuimos elegidos para representar al pueblo, yo quiero hacer una propuesta en esta sesión que existan trabajos previos para una cosa como esta, ¿cómo vamos aprobar a las personas que se han presentado?, no tengo duda de la trayectoria, pero no creo congruente que con los tiempos que estamos viviendo, venir a levantar la mano y aprobar cosas que no estamos enterados, es por eso que mi voto es de abstención, estamos en la mejor disposición de colaborar y de gobernar bien para Monclova, ya que yo no tenía ningún conocimiento de ninguno, son puestos verdaderamente importantes para el gobierno municipal, y ante el desconocimiento me abstengo de votar y propondría que tengamos sesiones de trabajo y así poder emitir un voto con conocimiento porque la responsabilidad que tenemos es mayúscula.-----

----Acto continuo y a sugerencia del Presidente Municipal se solicita la presencia del Lic. Gerardo Arellano Acosta; quien ante el cabildo expone sus generales, así mismo describe su trayectoria en el ejercicio de la profesión de Licenciado en Derecho especializado en la rama del Derecho Penal -----

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: una vez que el profesionista en comento ha expuesto su trayectoria laboral ante los presentes, se pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación para que el Lic. Gerardo Arellano Acosta, ocupe el cargo de Director de la Policía Preventiva Municipal; se aprueba por **mayoría**.

-----Acto seguido se procede a la toma de Protesta correspondiente por parte del Ing. Jesús Alfredo Paredes López, Presidente Municipal, quien en uso de la voz manifiesta: **“¿Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes**

que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de la Policía Preventiva Municipal que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, el Estado y la Nación?”

A lo anterior, el profesionista referido, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, respondió: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Ing. Jesús Alfredo Paredes López, replicó: **“Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden”**.

PROPUESTA Y VOTACION PARA NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL

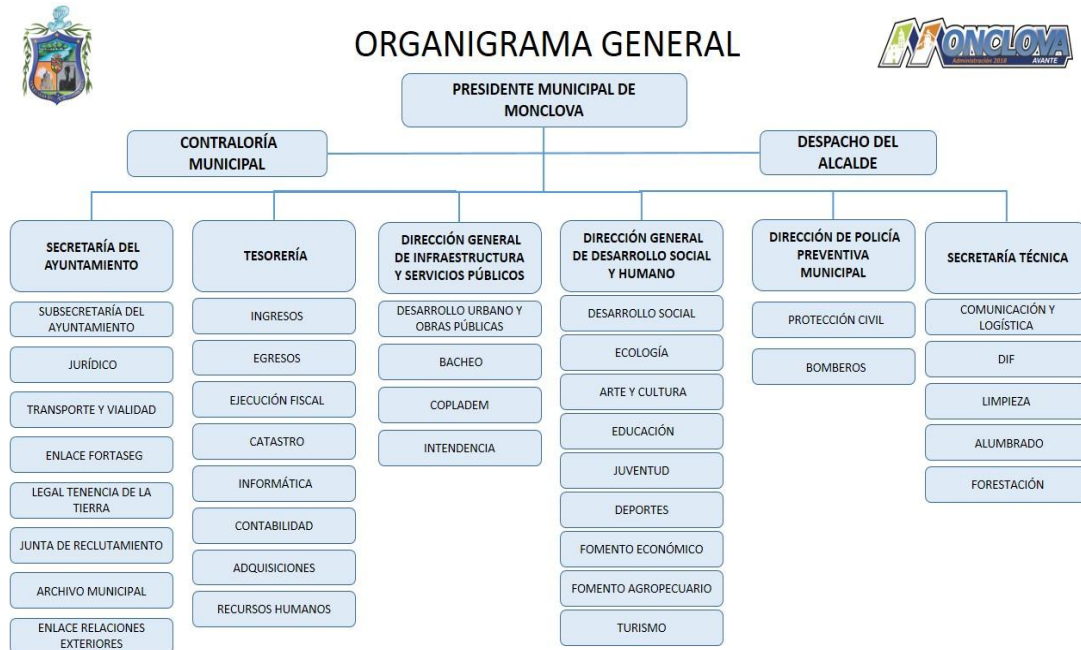
QUINTO. - En uso de la voz el Regidor Cesar Menchaca Luna manifiesta: Señor Alcalde y miembros del Cabildo, propongo a consideración de ustedes al Dr. Juan Antonio Hernández Jiménez, como Contralor, dado que presenta una trayectoria impecable, quienes tenemos el gusto de conocerlo y es reconocido a nivel tanto municipal como nacional por su trayectoria destacada y pienso que son aspectos muy importantes para desempeñar este cargo por lo cual reitero la propuesta de esta persona como Contralor del municipio. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación para que el Dr. JUAN ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ, ocupe el cargo de Contralor Municipal, por lo que se aprueba por **mayoría calificada**.-----
-----Acto continuo se instruye al Dr. JUAN ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ, pase a la sala de cabildo ; y una vez estando en la misma se procede a la toma de protesta correspondiente por parte del Presidente Municipal : **“¿Protesta Usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Contralor Municipal que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, el Estado y la Nación?”**

A lo anterior, el profesionista referido, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, respondió: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, replicó: **“Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden”**.

PROPUESTA Y VOTACION PARA MODIFICAR LA DENOMINACIÓN Y FUSIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

SEXTO.- En uso de la voz el, Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta: Propongo, conforme a los

artículos 104, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción I del mismo artículo, 115 y 118 del código municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, modificar la denominación y fusión de las dependencias ya existentes de la administración central del ayuntamiento de Monclova Coahuila de Zaragoza, en los siguientes términos:



En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha presentado ante los ediles municipales la propuesta de la nueva organización de las dependencias municipales, se pone a consideración del H. Cabildo, por lo que es aprobada por **mayoría calificada**.

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA DESIGNAR A LOS DIRECTORES GENERALES

SEPTIMO.- En uso de la voz el, Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta: Una vez que ha sido aprobado por este cabildo la reestructuración de las dependencias municipales propongo designar como titular de la Dirección general de Infraestructura y Servicios Públicos, al Ing. Blas Daniel López Rodríguez, y como titular de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, al C. Ariel Venegas Castilla pido su voto de confianza, me he dado a la tarea de informarme de la trayectoria, honestidad y experiencia de cada una de estas propuestas, en el entendido de que serán removidos de su cargo si el desempeño no es el esperado.-----

-----Acto continuo y a solicitud de los miembros del cabildo comparece ante los mismos el Ing. Blas Daniel López Rodríguez, quien expone su trayectoria laboral-----

En continuidad y en uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se pone a consideración del H. Cabildo la aprobación para que el Ing. Blas Daniel López Rodríguez, ocupe el cargo de Director General de Infraestructura y Servicios Públicos, y C. Ariel Venegas Castilla, el cargo de Director General de Desarrollo Social y Humano; Se aprueba por **mayoría**.-----

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

-----Acto seguido y estando ante el cabildo el Ing. Blas Daniel López Rodríguez y el C. Ariel Venegas Castilla, se procede a la toma de protesta correspondiente por parte del **Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López** a los ciudadanos en comento para desempeñar el cargo de Director general de Infraestructura y Servicios Públicos, y Director General de Desarrollo Social y Humano, respectivamente: **“¿Protestan, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, el Estado y la Nación?”**

A lo anterior, el Ing. Blas Daniel López Rodríguez y el C. Ariel Venegas Castilla, levantando su brazo derecho en la posición formal conocida, responden: **“Sí. Protesto”**. Luego de ello, el propio Ing. Jesús Alfredo Paredes López, replicó: **“Si no lo hicieren así, que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden”**.

En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta: Señor Secretario yo solicito que se asiente en el acta el tipo de votación de cada uno de los regidores. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** Eso no es una obligación regidora que establece el código municipal. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:** Pero se puede solicitar. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** Se asienta su petición.

INFORME DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

OCTAVO.- En uso de la voz el, Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta: Con relación a la entrega recepción de la situación que guarda la administración pública municipal, a que alude el artículo 63, fracción III del Código Municipal hago del conocimiento de este cuerpo colegiado, que no fueron agotados en su totalidad de tales procedimientos de cada una de las dependencias y departamentos del ayuntamiento. Situación que gracias a la colaboración del C. Agustín Ramos Pérez, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Saliente, se pudo conocer la situación que guarda la administración pública municipal. Mas sin embargo, seguimos en el proceso aún para conocer completamente la situación actual del ayuntamiento. Conociendo el estado Lo cual implica que se desconoce a cabalidad dicho estado, siendo que la intención del actual administración municipal que presido tiene el vehemente interés de cumplir a la ciudadanía con la transparencia e información de la situación financiera, de los recursos humanos y de los recursos materiales con que se cuenta para el cumplimiento de los fines del servicio y bienestar de la comunidad monclovense. Me comprometo públicamente a exigir esa información primero para cumplir con la ley, y segundo para cumplir con todas aquellas personas que depositaron su confianza en mi persona y en los miembros que integran el actual ayuntamiento. Me guía el bien común de los monclovenses y me comprometo como servidor público todo aquello que ofrecí en la campaña proselitista. En este día empieza el

momento de la verdad y sigo dispuesto a cumplir con los retos para el beneficio de todos los habitantes de Monclova.-----

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA AUTORIZAR AL ALCALDE A EMITIR UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL

NOVENO.- En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo manifiesta : solicito al cabildo su aprobación para que en base a lo estipulado en el artículo 383 del Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, se autorice al Presidente Municipal **Ing. Jesús Alfredo Paredes López**, para que emita una resolución de carácter general, mediante la cual se conceda la condonación de recargos del 100 por ciento de impuesto predial, e ISAI, así como los recargos en el pago de refrendos de transporte en todas sus modalidades, en los adeudos vencidos al 31 de diciembre de 2017, y de los cinco ejercicios fiscales anteriores al presente, es decir, los generados en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Beneficio que tendrá vigencia de la presente fecha 01 de enero al 31 de marzo del presente año 2018. Este Gobierno Municipal otorgará alternativas para que los contribuyentes asuman sus responsabilidades, habilitando una política recaudatoria que incentiva el pago de las contribuciones señaladas, a fin de regularizar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones. Esta es una propuesta muy concreta, directamente encaminada al beneficio de la ciudadanía, el Alcalde pretende que hagamos un beneficio a los bolsillos de los ciudadanos, por alguna razón no han pagado el predial la situación económica no nos es desconocida, nosotros sabemos lo que significa para muchas personas el cumplir con estas obligaciones fiscales entonces la propuesta es favorable para toda la ciudadanía, **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración la presente propuesta resultando aprobada por **unanimidad** de los municipales.

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA ESTABLECER LA JORNADA LABORAL.

DÉCIMO.- En uso de la voz la síndico de Mayoría **Marlene Gricelda Montelongo Valles manifiesta:** Mi propuesta, consiste en exhortar al Ing. Jesús Alfredo Paredes López para que en ejercicio de sus facultades establecidas en el artículo 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, expida una circular administrativa en la cual se establezca con precisión la jornada de trabajo de los miembros del cuerpo edilicio, directores y subdirectores; y de todos aquellos trabajadores que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, en virtud de nombramiento expedido por el funcionario facultado para extenderlo, o por estar sus sueldos incluidos en las nóminas de pago, jornada que cubra de las ocho a las quince horas los días lunes a viernes; y los sábados de las nueve a las trece horas, a partir del día uno de enero de dos mil dieciocho, solicitando sea publicada en la gaceta municipal para que sea de conocimiento a la ciudadanía, para la debida atención de los usuarios. **En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo Maldonado, manifiesta:**

Compañeros regidores hago de su conocimiento que el ayuntamiento de Monclova no tiene reglamento interior, es una situación que ha prevalecido durante todas las administraciones anteriores y esa falta de reglamentación genera incertidumbre en cuanto a las obligaciones concretas de cada uno de los integrantes del ayuntamiento y genera dudas en los horarios de trabajo y nosotros entendemos y hablo en plural a nombre mío y si me lo permiten a nombre del cabildo que se regule esta situación. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración la presente propuesta resultando aprobada por **unanimidad** de los munícipes.

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NECESARIO.

DÉCIMO-PRIMERO.- En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo Maldonado, manifiesta: Mi propuesta consiste en que se apruebe por parte de esta cabildo el facultar al Ingeniero Jesús Alfredo Paredes López, Presidente Municipal, para que en la administración del ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza que inicia sus labores el día uno de enero y culmina el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, contrate personal que sea necesario y se justifique para la prestación de los servicios públicos. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración la presente propuesta resultando aprobada por **unanimidad** de los munícipes.

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS, Y DEMAS ACTOS JURÍDICOS.

DÉCIMO-SEGUNDO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López manifiesta: Solicito su aprobación para que durante el periodo de la presente administración pública, se me autorice en mi carácter de Presidente Municipal, por parte del cabildo a celebrar convenios, contratos y demás actos jurídicos que fueren favorables o necesarios en los distintos ramos de la administración pública municipal, con los gobiernos federal, estatal y otros gobiernos municipales de la entidad o de otras entidades, así como con personas físicas o morales. lo anterior con el fin de que el ayuntamiento en ejercicio de sus facultades, dentro del ámbito de su competencia cumpla con las obligaciones y haga valer los derechos establecidos en la ley de la materia. **En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo Maldonado, manifiesta:** Esta propuesta debe de ser aprobada, tenemos una función muy específica y como cabildo somos la autoridad municipal actuando en sesión y somos consejeros y auxiliares del Alcalde y los acuerdos que de aquí emanen tendrán que ser ejecutados como lo dice el Código Municipal. Hay muchas leyes que exigen que los Alcaldes firmen convenios estatales o convenios federales, y el ejercicio de la administración debe de continuar y el único facultado para celebrar esos contratos es el Alcalde. **En uso de la voz el Regidor Víctor Manuel González Espinoza manifiesta:** Yo considero que el punto

de acuerdo en comento como se nos presenta es un atentado en cuanto al estado democrático, ciertamente el artículo 104 del código municipal faculta al Presidente para celebrar contratos y convenios y lo hace; el artículo subordina este acto a que el congreso del estado o el cabildo lo apruebe, por tanto aprobar el acuerdo como lo presentan aceptando previamente sin el debido debate público es renunciar a una de las facultades que tenemos nosotros como municipales; Esta opinión no es para generar un obstáculo a la administración o a la gobernabilidad o burocratizar, por el contrario, es un intento de fortalecer el dialogo ante la necesidad de celebrar un contrato o convenio por el bien de Monclova y que este se haga en una discusión pública institucional y democrática, así que los invito a considerar a la hora de emitir su voto. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:** Me sumo a lo que dice el regidor Víctor pero añado lo siguiente y pido una disculpa pero no es una cuestión personal pero a mi parece una incongruencia de pedir que se apruebe algo que está en la ley, porque vamos aprobar facultar al Alcalde de algo que ya está en la ley, no le encuentro yo sentido y yo pediría que se apegara a lo que dice el código municipal, para que es necesario, yo no le encuentro ninguna congruencia. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración la presente propuesta; se aprueba por mayoría.

PROPUESTA Y VOTACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE PODERES A FUNCIONARIOS.

DÉCIMO-TERCERO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López manifiesta: Propongo ante este cabildo la revocación de los poderes generales que de manera previa fueron otorgados a diversos funcionarios por la anterior administración municipal y otorgamiento por parte de este ayuntamiento ejercicio constitucional 2018 de poderes al Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, mismos que a continuación enlisto: -----
PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos del párrafo del artículo 2554 y 2587 del código civil Federal vigente en toda la república mexicana, y artículo 3008 primer párrafo del Código civil vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----
PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, en los términos del segundo párrafo del artículo 2554 y 2587 del código Civil Federal vigente en toda la república mexicana, y artículo 3008 del Código civil vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y del artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, estando facultado en consecuencia, para realizar todas las operaciones inherentes al objeto del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza.-----
PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, para representar laboralmente al R. Ayuntamiento de Monclova, en los términos que refiere el artículo 11 de la ley Federal del Trabajo, así como de los artículos 692, 876 del ordenamiento legal en comento.-----**OTORGAR SIN LIMITACIONES TODA CLASE DE PODERES GENERALES Y ESPECIALES,** incluyendo pleitos y cobranzas, actos de administración, y poderes Generales para actos de Administración en materia laboral, revocar dichos poderes cuando así lo estime conveniente con las modalidades y limitaciones que estime

pertinentes, conservando el ejercicio general de la representación que se le confiere.-----
PODER CAMBIARIO En los términos que establece el artículo 9 fracción, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito-----

Continuando en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López manifiesta: Así mismo solicito su aprobación para el otorgamiento al Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández de los poderes siguientes: PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER CAMBIARIO CON FACULTADES PARA ACEPTAR, GIRAR, EMITIR, SUSCRIBIR, O EN CUALQUIER OTRA FORMA APERTURAR Y FIRMAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CUENTAS BANCARIAS DE CHEQUES Y SUBSECUENTEMENTE CHEQUES. En los términos que establece la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito-----

-----De igual manera, y de ser aprobado el presente punto de acuerdo, propongo a este ayuntamiento se autorice a la Sindica de Mayoría C. Marlene Gricelda Montelongo Valles para que a nombre del ayuntamiento comparezca ante fedatario público a suscribir los documentos correspondientes.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo Maldonado, manifiesta: No puede subsistir un poder a personas que ya no forman parte de un ayuntamiento, quisiera si se me permite compañera Regidora aquí cabe la aclaración si vamos a votar lo que dice la ley para que lo votamos, pero sometemos a cabildo algo que tiene que ser revocado, no puede seguir como apoderado del ayuntamiento el anterior secretario, no pueden tampoco tener poder las personas que se les otorgó ese poder porque ya no son parte de la administración, yo veo ningún problema en que se revoquen los poderes anteriores y se otorguen los nuevos únicamente en función de la administración pública municipal. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** se pone a consideración la presente propuesta, se aprueba por **mayoría calificada.** -----

VOTACIÓN Y PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta: Conforme a los artículos 107 y 108 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza, presento ante este cabildo mi propuesta para la integración de las comisiones de regidores y síndicos, para lo cual solicito al Secretario del ayuntamiento, se sirva dar lectura a las propuestas. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta:** la propuesta para la integración de las mismas es la siguiente:

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Presidente Erick Guillermo Zapata Hernández
Secretario Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo
Francisco Rafael González Ortiz
Vocal Luz Elena Pérez Torres
Vocal María Guadalupe Agüero Rodríguez
Vocal Karina Elena Estrada Castellón
Vocal Marlene Gricelda Montelongo Valles
Vocal Cesar Menchaca Luna

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, se aprueba por **mayoría**.

PLANEACIÓN URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente Francisco Rafael González Ortiz
Secretario Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo
Vocal Víctor Manuel González Espinoza
Vocal Jaime Alejandro Díaz Colunga
Vocal María Guadalupe Oyervides Valdés
Vocal Ruth Valdez Rodríguez
Vocal Marlene Gricelda Montelongo Valles

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la Comisión de **PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS**, se aprueba por **mayoría**.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Presidente Wendy Maylen Carlos Pizaña
Secretario María Guadalupe Oyervides Valdés
Vocal Claudia Garza del Toro
Vocal Erik Guillermo Zapata Hernández
Vocal Ruth Valdéz Rodríguez

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**, se aprueba por **mayoría**.

REGLAMENTACIÓN

Presidente Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo
Secretario Francisco Rafael González Ortiz
Vocal Marlene Griselda Montelongo Valles
Vocal Roberto Ismael Rodríguez Ramírez
Vocal Víctor Manuel González Espinoza

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **REGLAMENTACION**, se aprueba por **mayoría**.

ASUNTOS RELIGIOSOS

Presidente Ruth Valdez Rodríguez
Secretario Víctor Manuel González Espinoza
Vocal María Guadalupe Oyervides Valdés
Vocal Wendy Maylen Carlos Pizaña

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **Asuntos Religiosos**, se aprueba por **mayoría**.

SALUD

Presidente Roberto Ismael Rodríguez Ramírez
Secretario María Guadalupe Oyervides Valdés

Vocal Luz Elena Pérez Torres
Vocal Nora Alicia Villasana González
Vocal Jesús Roberto Rábago Dávila
Vocal Wendy Maylen Carlos Pizaña

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **SALUD**, se aprueba por **unanimidad**.

FOMENTO ECONOMICO (COMERCIO AMBULANTE Y TURISMO)

Presidente Cesar Menchaca Luna
Secretario Rosa María Rodríguez Ortiz
Vocal Karina Elena Estrada Castellón
Vocal Héctor David Orozco Díaz
Vocal Nora Alicia Villasana González

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **FOMENTO ECONOMICO (COMERCIO AMBULANTE Y TURISMO)**, se aprueba por **unanimidad**.

EDUCACION, ARTE Y CULTURA

Presidente Víctor Manuel González Espinoza
Secretario Wendy Maylen Carlos Pizaña
Vocal Claudia Garza del Toro
Vocal Jaime Alejandro Díaz Colunga
Vocal Luz Elena Pérez Torres

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **EDUCACION, ARTE Y CULTURA**, se aprueba por **unanimidad**.

DERECHOS HUMANOS

Presidente Karina Elena Estrada Castellón
Secretario Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo
Vocal Nora Alicia Villasana González
Vocal Víctor Manuel González Espinoza

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **DERECHOS HUMANOS**, se aprueba por **unanimidad**.

EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LA MUJER

Presidente María Guadalupe Agüero Rodríguez
Secretario Roberto Ismael Rodríguez Ramírez
Vocal Claudia Garza del Toro
Vocal Rosa María Rodríguez Ortiz

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **EQUIDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A LA MUJER**, se aprueba por **unanimidad**.

SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ALCOHOLES

Presidente Héctor David Orozco Díaz

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCPES ASISTENTES A LA SESION.

Secretario Francisco Rafael González Ortiz
Vocal Marlene Gricelda Montelongo Valles
Vocal Roberto Ismael Rodríguez Ramírez
Vocal Ruth Valdez Rodríguez
Vocal Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo
Vocal Erick Guillermo Zapata Hernández

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ALCOHOLES**, se aprueba por **unanimidad**.

DEPORTES Y JOVENES

Presidente Víctor Manuel González Espinoza
Secretario Jaime Alejandro Díaz Colunga
Vocal Marlene Gricelda Montelongo Valles
Vocal Jesús Roberto Rábago Dávila

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **DEPORTES Y JOVENES**, se aprueba por **unanimidad**.

DESARROLLO SOCIAL

Presidente Luz Elena Pérez Torres
Secretario Jaime Alejandro Díaz Colunga
Vocal Cesar Menchaca Luna
Vocal Francisco Rafael González Ortiz
Vocal María Guadalupe Agüero Rodríguez
Vocal Wendy Maylen Carlos Pizaña
Vocal Víctor Manuel González Espinoza

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **DESARROLLO SOCIAL**, se aprueba por **unanimidad**.

ECOLOGÍA, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES

Presidente María Guadalupe Agüero Rodríguez
Secretario Nora Alicia Villasana González
Vocal Karina Elena Estrada Castellón
Vocal Rosa María Rodríguez Ortiz

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **ECOLOGÍA, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES**, se aprueba por **unanimidad**.

ALUMBRADO PÚBLICO

Presidente Jaime Alejandro Díaz Colunga
Secretario Wendy Maylen Carlos Pizaña
Vocal Héctor David Orozco Díaz
Vocal Erik Guillermo Zapata Hernández
Vocal Luz Elena Pérez Torres

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **ALUMBRADO PÚBLICO**, se aprueba por **unanimidad**.

ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

Presidente Nora Alicia Villasana González
Secretario Claudia Garza del Toro
Vocal Rosa María Rodríguez Ortiz
Vocal Erik Guillermo Zapata Hernández
Vocal Ruth Valdez Rodríguez

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD**, se aprueba por **unanimidad**.

ATENCIÓN CIUDADANA

Presidente Cesar Menchaca Luna
Secretario Claudia Garza del Toro
Vocal Rosa María Rodríguez Ortiz
Vocal Jaime Alejandro Díaz Colunga

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **ATENCIÓN CIUDADANA**, se aprueba por **unanimidad**.

FONDOS Y RECURSOS METROPOLITANOS

Presidente Marlene Griselda Montelongo Valles
Secretario Cesar Menchaca Luna
Vocal Francisco Rafael González Ortiz
Vocal Nora Alicia Villasana González
Vocal Ruth Valdez Rodríguez
Vocal María Guadalupe Agüero Rodríguez

En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se pone a su consideración la Integración de la comisión de **FONDOS Y RECURSOS METROPOLITANOS**, se aprueba por **unanimidad**.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 11:30 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

Presidente Municipal
ING. JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ

Primer Regidor
ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ

Segundo Regidor
NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ

Tercer Regidor
JESÚS ROBERTO RABAGO DÁVILA

Cuarto Regidor
ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ

Quinto Regidor
RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO

Sexto Regidor
WENDDY MAYLEN CARLOS PIZAÑA

Séptimo Regidor
CESAR MENCHACA LUNA

Octavo Regidor
RUTH VALDEZ RODRIGUEZ

Noveno Regidor
FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ

Decimo Regidor
LUZ ELENA PEREZ TORRES

Décimo Primer Regidor
VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPINOZA

Segundo Regidor de Minoría
CLAUDIA GARZA DEL TORO

Tercer Regidor de Minoría
JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA

Cuarto Regidor de Minoría
MARIA GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ

Quinto Regidor de Minoría
HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ

Sexto Regidor de Minoría
KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN

Síndico de Mayoría
MARLENE GRICELDA MONTELONGO VALLES

Síndico de Primera Minoría
ROBERTO ISMAEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Secretario el Ayuntamiento.
LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION
ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA
DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018.**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas con treinta minutos del día de hoy, diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **02** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 90, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2018: Presidente Municipal Ingeniero JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ, Primer Regidor ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ, Segundo Regidor NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ, Tercer Regidor JESÚS ROBERTO RABAGO DÁVILA, Cuarto Regidor ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ, Quinto Regidor RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO, Sexto Regidor WENDDY MAYLEN CARLOS PIZÁÑA, Séptimo Regidor CESAR MENCHACA LUNA, Octavo Regidor RUTH VALDEZ RODRIGUEZ, Noveno Regidor FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ, Decimo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Decimo Primer Regidor VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPINOZA, Segundo Regidor de Minoría CLAUDIA GARZA DEL TORO, Tercer Regidor de Minoría JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA, Cuarto Regidor de Minoría MA. GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ, Quinto Regidor de Minoría HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ, Sexto Regidor de Minoría KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN, Síndico de Mayoría MARLENE GRICELDA MONTELONGO VALLES (Ausencia), y Síndico de Primera Minoría ROBERTO ISMAEL RODRIGUEZ RAMIREZ, Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, Existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE **SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** (Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López).
3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO DE PROTECCION CIVIL** (Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López).

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO** (Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López).
5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO DIRECTIVO DE PENSIONES DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA** (Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López).
6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **COMITÉ DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL** (Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López).

En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:

Muy buenos días compañeros y compañeras, señor alcalde, quisiera que se agregara señor secretario en base al artículo 94 del código municipal que en las sesiones ordinarias pueden incluir asuntos generales. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:**

Solamente le quiero comentar regidora que no incluimos en el orden del día asuntos generales justamente en base a ese artículo que dice, podrá; no consideramos que había temas justamente porque no había un previo aviso. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:**

Entonces si no va agregar usted los asuntos generales, yo quiero que asiente en el acta que esto ya está procediendo de mala manera porque usted no hizo una consulta acerca de cómo sería el orden del día. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:**

Se asienta en el acta. **En uso de la voz el Regidor Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:**

Para la implementación de este consejo directivo de pensiones, considero conveniente se ratifique al Lic. Leonardo de Jesús Hernández Esparza como director general de pensiones; es una facultad del alcalde removerlo; pero aquí solo estamos tratando la aprobación del consejo, yo considero que por congruencia debemos adicionar a este punto y ratificar al actual director, esa es mi propuesta, de una adición a este punto No. 5, para que se ratifique el nombramiento del director general de la Dirección de Pensiones del municipio que actualmente existe y a consideración de los señores. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:**

Se somete a votación la orden del día con la adhesión del punto No. 5 de incluir ratificación del director de pensiones, quedando con 14 votos a favor, y 4 votos en contra, se aprueba por mayoría.

PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA
CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL.**

SEGUNDO.- En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se procede a dar lectura a la propuesta del señor Alcalde de los integrantes del **Consejo de Seguridad Pública Municipal: - - - - -**

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

Presidente del Consejo: Ing. Jesús Alfredo Paredes López; Secretario Técnico del Consejo: Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas; Titular de la Regiduría de Seguridad Pública C. Héctor David Orozco Díaz, Regidor; Titular de la Tesorería C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández Tesorero Municipal; Titular de la Dirección de Policía Preventiva Municipal Lic. Gerardo Arellano Acosta, Director; y como Representantes de la Sociedad Civil: Lic. Alfredo Lozano Valdepeñas Representante de CANACO; Lic. Baltazar Rico Almanza Representante del Colegio de Abogados; Ing. Raymundo Maldonado Domínguez Representante de CANACINTRA; Ing. Eugenio Williamson Iribarren Representante de C.M.I.C.; Lic. Juan Arturo Cabrera Barrón Representante de COPARMEX. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se somete a votación la integración del Consejo de Seguridad Pública Municipal, quedando con 16 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, quedando **aprobado por mayoría.**

PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO DE PROTECCION CIVIL.**

TERCERO.- En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se procede a dar lectura a la propuesta del señor Alcalde de los integrantes del **Consejo de Protección Civil:** - - - - -

Presidente Ing. Jesús Alfredo Paredes López; Secretario Ejecutivo Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas; Secretario Técnico C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández; VOCALES: C. Francisco Rafael González Ortiz Regidor; C. Agustín Ramos Pérez Jefe de Protección Civil; Lic. Gerardo Arellano Acosta Director de Seguridad Pública; C.P. Alfredo García Trocolli Representante de CANACO; Lic. Baltazar Rico Almanza Representante del Colegio de Abogados; Ing. Jesús Cavazos Suarez Representante de C.M.I.C.; Ing. Mario Coria Rohell Representante de COPARMEX; Ing. Rolando Alfonso Rivero Representante de CANACINTRA; Lic. Ángeles Elizalde Directora de Universidad Vizcaya; Lic. Jesús González Alanís Director de UANE. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se somete a votación la integración del Consejo de Protección Civil, quedando con 15 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención, quedando **aprobado por mayoría.**

PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.**

CUARTO.- En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se procede a dar lectura a la propuesta del señor Alcalde de los integrantes del **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;** Se hace la aclaración que la Ley de Asentamientos y Desarrollo Urbano establece que no haya ningún miembro del cabildo, sin embargo la conformación que está proponiendo el Alcalde, no hay presidente, ni secretario, solo

los integrantes: -----
Ing. Blas Daniel López Rodríguez Director de Infraestructura y Servicios Públicos; Lic. Rafael González Ortiz invitado Regidor de Obras públicas; Lic. Mauro Pérez Zapata Representante de CANACO; Ing. Luis Adrian Tijerina Araiza Representante de CANACINTRA; Lic. Ricardo Gutiérrez González Representante de CMIC; Ing. Andrés Felipe Osuna Mancera Representante de CANADEVI; Ing. Valente Delgado González Representante de COPARMEX; Arq. Benjamín Pérez Leal Presidente del Colegio de Arquitectos; Ing. Gerardo Benavides Representante de GIMSA; Lic. Luis Alonso Ancira Elizondo Representante de AHMSA; Ing. Mario Zamudio Miechielsen Representante de SIMAS; Lic. Luis Alonso Valdés Dávila Representante de C.F.E.; Lic. José Carlos Fuentes Aguirre Representante de TELMEX; Arq. Francisco Luna Coordinador de Desarrollo Urbano de Frontera; Arq. Arturo Cantú Castillo Coordinador de Desarrollo Urbano de Castaños, C. Agustín Ramos Pérez Jefe de Protección Civil y Bomberos; Ing. Everardo Rodríguez Ballesteros Jefe de Ecología Municipal; Lic. René Rodríguez Dorado Jefe de Transporte y Vialidad.-----

En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:

Yo solo quiero hacer una observación, no hay representación de la participación de la mujer, hay leyes ya que han hecho avanzar la participación de las mujeres, por lo tanto yo hago una propuesta aquí al ayuntamiento, al cabildo de que nos demos más tiempo juntos para integrar propuestas de mujeres en todos estos consejos y en el comité del COPLADEM, dejo sobre la mesa esta propuesta para la conformación de los consejos y el comité.

En uso de la voz el

Regidor Cesar Menchaca Luna, manifiesta: Buenos tardes señor alcalde, secretario y compañeros todos, secundo también la moción de mi compañera, pero también quiero aclarar que este tema ya fue visto en previa junta y se nos hizo de nuestro conocimiento los nombres de los integrantes de este consejo, también quiero destacar la importancia de esta administración, ya que sabemos que es únicamente de un año, entonces debemos de dar acelere a todo tipo de propuestas que apremian como lo son los consejos e integrantes que los van a conformar, yo sugiero aprobar estos consejos que se están sometiendo ante cabildo y en una futura sesión si hay algún cambio pues que se someta algún tipo de sugerencia para poder modificar los integrantes de los consejos.

En uso de la voz el Lic.

Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento,

manifiesta: Con todo respeto regidora le digo, y sólo como información, se les invitó a todas las cámaras que aquí se señalan y ellos nos enviaron sus propuestas, si son hombres o mujeres con todo respeto no fue decisión nuestra o del ayuntamiento, fue decisión de estos organismos y los respetamos.

En uso de la voz la

Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:

Estoy de acuerdo de que hay que dar celeridad a algunas cosas pues incluso entonces tendríamos que ponerle más voluntad a todos los trabajos. Exhorto nuevamente a este cabildo a este ayuntamiento que pongamos en consideración como se están aprobando todas las cosas sin hacer lo necesario para la planeación, para el análisis; somos autoridad porque fuimos electos democráticamente, y es nuestro derecho pedir y exigir que las cosas se hagan bien y se respete el debido proceso

que marca el código municipal; **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se somete a votación la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, quedando con 13 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones, quedando **aprobado por mayoría.**

PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL **CONSEJO DIRECTIVO DE PENSIONES Y RATIFICACION DEL LIC. LEONARDO DE JESUS HERNANDEZ ESPARZA COMO DIRECTOR GENERAL, DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.**

QUINTO.- En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se procede a dar lectura a la propuesta del señor Alcalde de los integrantes del **Consejo Directivo de Pensiones**, al Director de Pensiones, así como la adición a la presente propuesta. **En uso de la voz la Regidora Rosa María Rodríguez Ortiz, manifiesta:** El consejo debe de formarse y apenas lo vamos a votar, una vez que ya está votado ¿ellos deciden quién va hacer el Director de Pensiones? **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** No precisamente, el presidente propone al cabildo la propuesta y el ayuntamiento es el que lo aprueba. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro, manifiesta:** Decide el ayuntamiento, el propone y nosotros aprobamos, por eso es necesario la información previa completa antes de las sesiones de cabildo hoy nos pasaron oportunamente las listas de las propuestas para conformar los consejos, pero no así los curriculum, de los integrantes de los consejos, la información si fue oportuna pero no fue completa. **En uso de la voz el Regidor Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** En relación a la pregunta de la compañera Regidora, el artículo 27 de la Ley de Pensiones, dice que el director de pensiones, será propuesto por el presidente municipal, aprobado por el cabildo y removido debidamente por el presidente municipal, no por el consejo. **En uso de la voz el Regidor Cesar Menchaca Luna, manifiesta:** Únicamente quisiera aclarar que de acuerdo a los comentarios de mi compañera de Morena, estos consejos están conformados por mismos miembros emanados de la sociedad civil y de cámaras que representan a la ciudadanía, yo creo que no aprobar los integrantes de este consejo, es ir en contra de las voluntades de las mismas cámaras, porque ellos están designando quien es la persona más adecuada que cumpla con los perfiles para formar parte de esa comisión, yo creo que no nos compete a nosotros decir quién es el mejor de la CANACO o el mejor de la CANACINTRA, si ellos nos están recomendando un perfil es porque sus mismos miembros ya lo aprobaron y porque forma parte ya de la propuesta que está aquí sometida a su consideración. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Continuando con la propuesta del Consejo y el Director de Pensiones, doy lectura a la propuesta de los integrantes: - - - - -
Presidente del Consejo: Ing. Jesús Alfredo Paredes López; En base

a lo estipulado en el artículo 14, de la ley que crea la dirección de pensiones; Secretario Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas; Tesorero C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández; Titular del Órgano de Control Dr. Juan Antonio Hernández Jiménez; Vocal Titular Jesús Rivera Quintero; Vocal Suplente Juan Manuel Mata Martínez; Vocal Titular Lic. Rodolfo Escalera Armendáriz; Vocal Suplente Lic. Adalberto Varela Armendáriz; y como Director General el Lic. Leonardo de Jesús Hernández Esparza. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se somete a votación la integración del Consejo Directivo de Pensiones del municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, quedando con 14 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, quedando **aprobado por mayoría.**

PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA
CONFORMACIÓN DEL **COMITÉ DE PLANEACION DE
DESARROLLO MUNICIPAL.**

SEXO.- En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Se procede a dar lectura a la propuesta del señor Alcalde de los integrantes del COPLADEM:-----

Ing. Jesús Alfredo Paredes López de Presidencia Municipal como Presidente de COPLADEM; Ing. Blas Daniel López Rodríguez de Presidencia Municipal como Secretario Técnico de COPLADEM; C. Alma Delia González Vázquez de Presidencia Municipal como Coordinador General de COPLADEM; Dr. Juan Antonio Hernández Jiménez de Presidencia Municipal como Comisario de COPLADEM; C. Erick Guillermo Zapata Hernández Regidor de Presidencia Municipal; C. César Menchaca Luna Regidor de Presidencia Municipal; C. Francisco Rafael González Ortiz Regidor de Presidencia Municipal; Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas Vocal; C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández Vocal; C. Everardo Rodríguez Ballesteros Vocal; Arq. Benjamín Roberto Pérez Leal Vocal; Ing. José Eduardo Arellano Suarez Vocal; Ing. Luis Adrian Tijerina Araiza; Ing. Andrés Felipe Osuna Mancera Vocal; Ing. César Orlando Rivas Ortiz Vocal; Ing. Ricardo Zertuche Martínez Vocal; Lic. Ricardo Gutiérrez González Vocal; Ing. Mucio Cruz Martínez Vocal; Ing. Mario Zamudio Miechielsen Vocal; C. Ricardo Góngora Ramírez Vocal; Ing. Isidro Ruiz Vocal; C. Miguel Ángel Menchaca Nava Vocal.-----

En uso de la voz la Regidora Rosa María Rodríguez Ortiz, manifiesta: Me gustaría pertenecer a este comité, además de los tres regidores que ya se encuentran integrados. **En uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Agüero Rodríguez, manifiesta:** Yo también quiero pertenecer. **En uso de la voz la Regidora Claudia Garza del Toro manifiesta:** Y yo también quiero pertenecer al comité. Y también en base al artículo 160 fracción III los consejeros que acuerde el ayuntamiento, considerando las distintas áreas en materia de planeación integral para cada consejo propietario se designará un suplente lo cual quiere decir compañeros y compañeras que los consejeros en esta comisión no tiene un número limitado. **En uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta:** Yo quiero darles primero los buenos días a todos y a todas, y en relación a lo que se

ha estado manifestando a lo largo de esta sesión respecto a la equidad de género, les manifiesto que dictaré las instrucciones necesarias para girar oficios a las diferentes cámaras para que hagan una propuesta de la participación de la mujer, y si se tiene que hacer una modificación, lo hacemos, como bien lo comentamos en este ayuntamiento estamos para apoyar a las mujeres, estamos del lado de las mujeres, estamos invirtiendo y vamos a poner mucho corazón con las mujeres, yo estoy de acuerdo en las propuestas respecto a la equidad de género, vienen varias actividades importantes y se exhortará a las diferentes cámaras para que hagan las propuestas también en ese sentido, lo vamos hacer de una forma muy transparente en todos los consejos, la razón del porque están tres regidores, es precisamente porque tiene que ser el Regidor de Hacienda, otro es el de Fomento Económico porque es el enlace de los sectores sociales y el Regidor de Obras Públicas, pero no habría ningún impedimento porque todas las mujeres que están aquí entraron y si ellas quieren, adelante, pueden entrar todas las mujeres de este cabildo, yo lo operé, y no tiene limitaciones, las obras están muy específicas se tienen que destinar a un polígono, a seguir bajando los índices de marginación en las colonias perimetrales de la ciudad, el COPLADEM está diseñado y está hecho para precisamente para seguir trabajando en instalación de drenaje, infraestructura de agua potable, pavimento y electrificación, debemos darnos a la tarea de bajar este tipo de recursos del ramo 33 ; pues en los polígonos de alta marginación, las colonias de la periferia, esta comisión va hacer totalmente transparente con el único objetivo repito de seguir bajando los índices de marginación de la ciudad, entonces el que quiera entrar que levanten la mano. **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se integran a la propuesta las Regidoras Rosa María Rodríguez Ortiz, Claudia Garza del Toro, Karina Elena Estrada Castellón y Ma. Guadalupe Agüero Rodríguez. **En uso de la voz el Regidor Jesús Roberto Rábago Dávila, manifiesta:** Una pregunta, los tres regidores que están actualmente, seguirían? **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Si claro no es limitativo, ya lo dijo el Alcalde. **En uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Jesús Alfredo Paredes López, manifiesta:** Si me permite licenciado, lo vuelvo a repetir, se ingresaron tres Regidores Erick Guillermo Zapata Hernández Regidor de Hacienda, para ver el tema de las inversiones, Cesar Menchaca Luna de Fomento Económico para tener la colaboración con los representantes del sector social y Francisco Rafael González Ortiz Regidor de Obras Públicas **En uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Se somete a votación la integración del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, **quedando aprobado por unanimidad.**

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 9:30 horas de la fecha citada,

levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

Presidente Municipal
ING. JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ

Primer Regidor
ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ

Segundo Regidor
NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ

Tercer Regidor
JESÚS ROBERTO RABAGO DÁVILA

Cuarto Regidor
ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ

Quinto Regidor
RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO

Sexto Regidor
WENDDY MAYLEN CARLOS PIZAÑA

Séptimo Regidor
CESAR MENCHACA LUNA

Octavo Regidor
RUTH VALDEZ RODRIGUEZ

Noveno Regidor
FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ

Decimo Regidor
LUZ ELENA PEREZ TORRES

Décimo Primer Regidor
VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPINOZA

Segundo Regidor de Minoría
CLAUDIA GARZA DEL TORO

Tercer Regidor de Minoría
JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA

Cuarto Regidor de Minoría
MA. GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ

Quinto Regidor de Minoría
HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ

Sexto Regidor de Minoría
KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN

Síndico de Primera Minoría
ROBERTO ISMAEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Secretario el Ayuntamiento.
LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS.